

UNA PATRIA
LA PATRIA: ESPAÑA

UN ESTADO
EL ESTADO: NACIONAL SINDICALISTA

UN CAUDILLO
EL CAUDILLO: FRANCO

Nuestras tropas, en el frente de Teruel, se dedicaron ayer a consolidar las posiciones conquistadas en estos últimos días Y continuaron recogiendo la gran cantidad de material abandonado por el enemigo en su huida

En un reconocimiento efectuado a vanguardia, se capturó un importante depósito de guerra
EN LOS DEMAS FRENTES, SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION

El Canciller de Austria, Schussnig, pronunció ayer, en la Dieta federal, su anunciado discurso —discurso esperado con grande expectación y acogido en Austria con extraordinario entusiasmo—, en el que, después de definir al ciudadano perfecto austriaco, que debe ser "un buen alemán y un verdadero austriaco", expuso su encuentro con Hitler en Bergstesgaden, y dijo que tenía la plena convicción de la confianza mútua existente entre el Reich alemán y el Reich austriaco; añadiendo que la jornada de Bergstesgaden regulará de manera definitiva las relaciones de Austria con Alemania, con la que estamos ya —dijo— en franca paz, después del refrendo puesto en Bergstesgaden, donde se ha llegado a una conciliación definitiva, por la que Alemania reconoce la independencia y personalidad de Austria, sin pretender inmiscuirse, ni influir en su política personal, ni directa ni indirectamente. Y dirigió un llamamiento a todos los miembros del Frente Patriótico, para que trabajen en el engrandecimiento de Austria sobre la base del programa de Dollfus, "para crear una Austria cristiana, alemana y corporativa"

Con la Escuadra

Frente a Valencia

Me sería imposible contar las veces que, en el mes largo que llevo conviviendo con los marinos de España, he contemplado la costa de Valencia. Bajo todas las luces: con sol de mediodía, con palideces de crepúsculo, con gracias de mañana. O, sin verla, la he sabido allí cerca, bajo las estrellas en la noche.

Hoy, que la sabía estremecida de terror, le he enviado mentalmente un saludo más emocionado que nunca. Era un claro mediodía de Febrero, un poco tanzado de gris. Había que cumplir una misión señalada por el mando; el objetivo era como siempre concreto —bombardeo de industrias y elementos de guerra— y bastante amplio.

Alrededor de la una se disparó la primera salva; siguen otra y otra. Y enseguida observamos los primeros efectos; un barco, en el Grao, es el primero en sentirlos (luego el mismo parte rojo, acusando el golpe, le pondrá nombre) y unas columnas de humo en distintos puntos de la zona batida indican los resultados conseguidos. Lo ocurrido en el cañonero "Laya" se refiere también del parte enemigo, aunque, modestamente, no habla éste más que de una baja y unos heridos.

No se pierde un proyectil; nuestros cañones disparan con admirable precisión; saltan, en cambio, en el agua, los "piques" causados por los proyectiles del enemigo; tiro corto del que apenas nos enteraríamos si no fuera por esos ruidos momentáneos y por los fozonazos que divisamos en tierra. Entretanto, nuestras unidades, lo mismo los cruceros que los pequeños minadores, van llenando su cometido de manera que acredita, una vez más, eficiencia y técnica. Y aquí, entretanto, Miguelete, allá en la ciudad has temblado por un bombardeo ¡que no iba ciertamente contra ti!

Quisiera manejar la cámara cinematográfica en vez de la pluma para hacer revivir en toda su amplitud el espectáculo presenciado, porque en la mar, y por los elementos que hoy han participado en él, adquiere una grandiosidad extraordinaria. Cuando nuestra Flota se había corrido hacia Sagunto y empezaba a puntuar los objetivos de esta localidad, donde los rojos tienen sus únicos Altos Hornos, tres aviones nacionales aparecen en el aire. Desde tierra se les hace un intensísimo fuego antiaéreo; atraviesan la cortina de fuego y, cuando ya creíamos que la violencia de aquél les había hecho virar definitivamente, una explosión indescriptible abre en el núcleo fabril como una gigantesca granada de fuego; aún en la luz del mediodía, el rojo de la explosión es intensísimo; y de la granada de fuego se eleva inmediatamente una columna de humo que alcanza una altura de 2.000 metros; es un humo primeramente blanco, matizado pronto de amarillo y que se torna luego en color heces de vino; un humo denso que mantiene estática y espectacular la inmensa columna. Una segunda explosión, no menor que la primera, ha venido, segundos después de ésta, a incendiar de rojo el penacho de humo.

Entretanto, los cañones de la Escuadra siguen dando en sus blancos. Una chimenea de una fábrica se derrumba a nuestra vista; es una fábrica situada al interior, mientras que la gran explosión está más cercana al puerto. La precisión de tiro sigue como en un ejercicio.

Y aparece en el horizonte la primera escuadrilla de aviación roja; en conjunto 17 aparatos; ahora el fuego se dobla por el de antiaéreos y ametralladoras. Es un duelo reñido; los aparatos vuelan su carga mortífera, casi toda lejos. Varias bombas caen

muy cerca de un mercante francés —uno de los "Prado"— que había aparecido por el horizonte. El hecho no puede ser fortuito; los rojos buscan, sin duda, uno de sus efectos y así luego en el parte cometerán la impostura de decir que el mercante había sido atacado por nuestra Aviación. Mas, pronto presenciamos uno de los episodios culminantes de la tarde: la caída de uno de los aparatos rojos, que queda envuelto en humo.

—Es caída de piloto muerto o herido, dice a mi lado un oficial de mi barco, experto aviador.

En los sucesivos ataques que durante la tarde sufrimos, aparecen más de treinta aparatos rojos; aparte del que acabo de decir, cuya pérdida es segura, es probable que otros dos hayan sido tocados; no ha habido más defensa contra los ataques que nuestros antiaéreos, pero éstos han demostrado también su eficacia. Emocionante duelo en la tarde indiferente y gris, en medio de la calma inalterable del Mediterráneo, "en un innumerable atletismo de espacio —lo infinito del agua y el infinito aéreo—".

El duelo ha sido duro y reiterado, repetido. Uno de nuestros admirables cruceros ha pagado un noble tributo de sangre. A la hora en que cierro esta crónica son catorce de los suyos los que, por darlo todo a la Patria, le han dado hasta la vida. La metralla en las proximidades del barco ha segado estas vidas fragantes.

Barco glorioso: desde hoy, sabiendo la grandeza de ejemplo que han dado los tuyos, estos hombres que querían cubrir sus heridas con un ¡Viva España! y una sonrisa y que, estando, como uno de ellos, gravemente herido cedían el paso a la enfermería a otros que pudieran necesitar más urgentes cuidados, te he de mirar como un templo. Un templo de patriotismo, de honor, de fe. Esto es lo que gemina hoy en nuestra Marina. ¡Bendita sea esta moedad nueva! Tal ejemplario merece crónica aparte.

En el balance de la jornada quedan unas cifras y unos nombres —por todos ¡presentes!— escritos con sangre roja. No ha habido más daños, aparte este fruto acerbo de guerra, por más que la fantasía del enemigo haya querido suponer otra cosa. Pero lo que importa más —porque por ello es por lo que los caídos habían inmortalizado sus vidas— es que el balance se cierra con un gran renglón que dice: —Sin novedad. Se ha cumplido ampliamente lo ordenado por el Mando. Rudo golpe al enemigo.

Fernando Bertrán

En la mar, 24 de Febrero.

Colombófilas

En el Depósito de la Federación Colombófila Balear —Calle Héroes de Manacor núm. 6— hay las palomas mensajeras que a continuación se expresan:

36.616-31, macho rodado.
42.100-36 hembra rodada.
37.019-36 macho bayo rojo.
25.257-32 hembra rodada.
24.312-31 macho rodado.

Que habiendo transcurrido el tiempo reglamentario sin que hayan sido reclamadas, se advierte que de no ser reclamadas en el plazo de tres días desde la publicación de este anuncio, serán entregadas al Servicio Colombófilo Militar, conforme está mandado por las disposiciones vigentes.

Palma, 24 de Febrero de 1938 - 2.º Año Triunfal. — El Secretario, Miguel Gayá.

Notas de anoche

Parece que ha sido asesinado el tesorero de la C.N.T.

Madrid.—El miércoles en la madrugada apareció el cadáver del tesorero de la C.N.T., Castell; parece que fué asesinado.

Violenta entrevista de Gordón Ordás con Azaña

Barcelona.—Gordón Ordás visitó a Azaña. La entrevista fué de carácter violento pues Gordón Ordás pidió explicaciones a Azaña sobre las manifestaciones insultantes que le dirigía Azaña en las memorias aparecidas en la prensa nacional y extranjera. Azaña le dijo que lo había hecho para despiatar. Gordón Ordás contestó a Azaña de manera violentísima diciendo que le mataría y solo volvería a Méjico en el caso de que le encargara de la compra de material de guerra en gran escala.

La Generalidad no quiere ser un simple organismo de beneficencia

Barcelona.—Ayer se celebraron en esta capital dos consejos y los dos fueron extraordinarios uno de ellos fué el que preside Prieto y Negrín que luego de estar dos horas reunidos no dieron referencia alguna de lo tratado. El segundo consejo fué el celebrado por el organismo de la Generalidad al final del cual se supo que se habían ocupado de los problemas que les presentan los refugiados de las provincias que reconquista el ejército nacional.

La mayoría de los consejeros de la Generalidad fueron de la opinión que se encargara de ellos el gobierno central porque el gobierno de la Generalidad no podía hacer frente a la enorme contingencia de refugiados que se les echaba encima y además porque el consejo de la Generalidad no podía quedar como un simple organismo de beneficencia que se ocupara de dar cobijo a mendigos y maleantes. Se acordó que una comisión formada por Companys y Sureda se entrevistara con el gobierno Negrín-Prieto para exponerle el problema de los refugiados.

Singular conducta de los laboristas ingleses

Londres.—Nuevamente en la jornada de hoy ha continuado la cuestión de la votación sobre las conversaciones italianas en la sesión que se ha celebrado en la Cámara de los Comunes en donde los laboristas y partidos de izquierda parece que no quieren transigir con el gobierno británico y están decididos a esforzarse para entorpecer la política de la Gran Bretaña marcada por Mr. Chamberlain acercándose al eje Roma-Berlin. Un diputado laborista ha solicitado del Premier ministro que sea dado a la publicidad el texto de las entrevistas desde que se iniciaron las conversaciones inglesas e italianas a lo que se ha negado a dar satisfacción alguna con motivo de la natural prudencia. Mr. Chamberlain ha dicho que no pueden ser dado a la publicidad el texto de las importantes conversaciones, por otra parte se ha visto precisado a contestar a Henderson a una pregunta sobre las declaraciones del ministro dimisionario y de su secretario Sr. Camborne sobre la presente existencia de amenazas sobre el gobierno británico por parte de Italia.

Mr. Chamberlain respondiendo a las interpellaciones de los laboristas dijo que tanto el como todos sus ministros pueden garantizar que todos estos rumores son totalmente falsos

que no se ha recibido nada por parte de Roma en este sentido. Mr. Henderson no se ha dado por satisfecho con las declaraciones de Mr. Chamberlain amenazando al gobierno en cualquier momento propicio. Estas ridículas amenazas de los laboristas han provocado la hilaridad de la mayoría de los diputados.

Lo sucedido en una conferencia de Corpus Varga

Barcelona.—El periodista García que se firma Corpus Varga debía pronunciar una conferencia en la Casa de periodistas barceloneses. Acudieron todos al local donde se celebraba este acto, esperaban que explicaría la forma como se hizo millonario encargado de las compras de material de guerra.

Pronto se dieron cuenta que Corpus Varga no diría ni esto ni como se hizo millonario su primo Ramón Gómez de la Serna por ello pronto abandonaron el local y le dejaron predicando a los aires.

Son retirados todos los billetes emitidos por la Generalidad

Barcelona.—El gobierno Prieto ha dado un orden por medio de la cual se indica que sean retirados todos los billetes de Banco emitidos por el gobierno de la Generalidad.

La recogida de los misos está ordenada y ya desde ahora se les considera sin valor alguno, es decir que los billetes de la Generalidad no son más que billetes mojados.

Cómo se consuelan del desastre de Teruel

Barcelona.—Todos los desastres guerreros que sufre el ejército popular se manifiestan después en las reuniones que celebran las diversas organizaciones del frente popular.

Así los jóvenes socialistas unificados después del desastre de Teruel se han reunido y han acordado una vez más declararse incondicionalmente al lado del gobierno Prieto y han facilitado una nota en la cual dice que hay que tratar sin contemplaciones a todas aquellas personas que presenten una moral debilitada. Termina esta nota pidiendo a todos sus afiliados que denuncien sin reparo a todos aquellos que tengan pensamientos derrotistas y a todas aquellas personas que se muestren pesimistas. Pide el partido socialista unificado que se denuncien sin reparos aunque sean contra su propio padre.

La recogida de periódicos viejos

Pronto comenzarán a dictarse normas para la recogida de papeles inútiles o periódicos antiguos, aun de aquellos que se emplean más de la cuenta para las envolturas.

Es preciso que se sepa que estos papeles viejos pueden ser transformados de nuevo en papel bueno y que estos periódicos viejos pueden evitar los gastos consiguientes que supone la importación de pasta de papel pues ello supone el gasto de una gran cantidad de divisas que hay que gastar para la adquisición de productos extranjeros.

Además como este donativo será destinado a los establecimientos de beneficencia, con mayor motivo se ha de hacer esta entrega de papel. Agradad nuevas instrucciones que se dicten para la recogida de papeles viejos; cumplid escrupulosamente y con fe vuestra obligación.

Curso de Alfereces y Sargentos provisionales

El Boletín Oficial publica entre otras las siguientes disposiciones: (Continúa al final de la primera columna de la segunda página).

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo

El de anoche

Con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 24 de Febrero de 1938 - 2.º Año Triunfal.

En el sector de Teruel, nuestras tropas se dedicaron a consolidar las posiciones conquistadas en los últimos días y recoger la gran cantidad de material abandonado por el enemigo en su huida.

En un reconocimiento a vanguardia se capturó un importante depósito de municiones.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 24 de Febrero de 1938. - 2.º Año Triunfal.
De orden de S. E. — El General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno

La colosal obra de Franco

La formidable organización casi milagrosa de la nueva España

La centuria motorizada de F.E.T. y de las J.O.N.S. dirige a Teruel para limpiar y reconstruir la ciudad

Se ha dado aun cuenta cabal la liberada de lo que representa lo que alcanza el esfuerzo organizado que se ha venido realizando desde que ganábamos la guerra. Supieran en todos sus detalles, el mundo tuviese conocimiento de ello, nuestro crédito y sobre el del Caudillo, llegarían a expresiones de verdadera estupefacción. Se dice en todo el mundo que el gran Franco es un genio militar primer orden y un gran animador de gloriosa campaña de los nacionales y que figurará en la historia de los más altos capitanes del mundo conocido.

¿Qué grado no lleve a su prestigio en la guerra el día que se pueda detallar la obra realizada por el Caudillo organizando un mundo que no existía, unos servicios de guerra que tuvo que inventar con la angustia y con la pesadumbre del tiempo y una vida social de retaguardia de orden, trabajo y disciplina, como nunca conoció España, aun en las épocas de mayor caluroso día hablaré del milagro de las industrias militares, esfuerzo increíble, que ha culminado en el triunfo de que hoy todas las ciudades de nuestro Ejército descubiertas por nuestros propios cañones, por nuestra propia y sola acción. Algun día se hablará de la labor económica que ha permitido que en un país en guerra durante 20 meses, el modo de vivir haya sufrido alteraciones y los españoles de la España libre viven, comen bien y hasta se recrean, lo mismo que antes de la guerra y sin pagar ningún impuesto.

¿Qué idea aproximada de la organización casi milagrosa de la España, voy a daros cuenta de ella, pero que la tiene y grande. España es ésta; esta noche o quinientos años, saldrá de Burgos el equipo técnico de urgencia o, por otro lado, la centuria motorizada de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Van a Teruel. ¿Para hacer lo que hicieron anteriormente en Navarra y en Burgos, en Guernica, la ciudad de los rojos, en Santanar de Bilbao, en Oviedo; a limpiar la carroña roja y a reconstruir después a esa querida ciudad

de Teruel; que en seis semanas de dominio marxista se trocó en muladar y escombrera.

Centuria motorizada de trabajo! Si la Falange Española Tradicionalista y de las JONS no tuviese ya ganado un puesto de honor en las organizaciones que están redimiendo a España con su formidable y filantrópica obra de Auxilio Social, le bastaría esta obra realizada por la centuria motorizada de trabajo para merecer el aplauso y gratitud de España entera. 200 hombres al mando de dos jefes técnicos, un arquitecto y un ingeniero y a las órdenes militares de un oficial del Ejército; 200 hombres trabajadores de edad militar y no militar que van a resucitar, con afán mil veces admirable, de las ruinas y escombros una ciudad muerta.

Lo que esta centuria hiciera en Guernica, es algo que raya en milagroso. Tanta iracundia como pusieron los rojos en deshacerla, pusieron éstos de fe y de entusiasmo en remozarla, en darla nueva vida. Vengan los incrédulos del mundo entero a comprobarlo. Esta es la obra milagrosa de Franco que ama tanto y tan bien a España que no quiere verla en ruinas ni un minuto más de lo preciso para que nuestros trabajadores, poniendo todo el brio de que son capaces sus corazones patrióticos, hagan el milagro de que las rosas florezcan aun estando sembrados de sal los destrozados que producirían los marxistas.

Yo deseo ardientemente que los periodistas extranjeros que estos días están visitando Teruel, informen al mundo de la verdad, del proceder honrado nuestro en el combate y después del combate. Yo solo les pido y les invito a que vuelvan a Teruel cuando hayan transcurrido, no más de una decena de días, tiempo suficiente para que esos titanes de la centuria de FET y de las JONS hayan reconstruido nuestro Teruel, el Teruel que se merece la España nacional, la España que un General como Franco sueña constantemente para que recupere todos sus atributos de máxima civilización, lo que han de conseguir esos trabajadores, honor de España, que se encaminan a Teruel; para volverla a su estado de dignidad. España! gritad conmigo. ¡Arriba España!

EL TEBIB ARRUMI

INFORMACION DE PALMA

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Ayer, por causas ajenas a nuestra voluntad, la edición de este diario no pudo llegar a bastantes pueblos, y también tuvimos que retrasar el reparto en esta capital.

Suplicamos a nuestros suscriptores nos perdonen estas deficiencias, que sentimos.

Gobierno civil

Habiendo sido debidamente denunciados, se ha impuesto a cada uno de los comerciantes que seguidamente se expresan las multas siguientes:

150 pesetas a Antonia Llinás Sureda, de Son Servera; José Bonnin Miró, de Porreras; Ana Rebasas Plomer, de Pollensa; José Aguiló Fuster, Jaime Aguiló Fuster, José Picó Picó y Leonor Picó Piña, de Muro; José Pomar, de Felanitx; por venta de tejidos a precio excesivo.

Sombrereria Fuster, de Palma, por confección de una gorra a precio elevado.

A "Le Chic Parisien" de Palma dos multas de 150 pesetas cada una

(Viene de la primera página)

Se convoca un curso de formación de Alféreces provisionales de Infantería solamente durante el transcurso de la campaña actual en Granada, Avila y Dar Riffien las plazas serán 300 y el curso durará dos meses, la edad necesaria para la admisión será 18 años sin pasar de los 30 en dicha convocatoria podrán concurrir los suboficiales, clases y soldados de los cuerpos del Ejército, Infantería, Artillería, Ingenieros, Sanidad, Intendencia, Caballería y los pertenecientes a las Milicias nacionales; para asistir a dichos cursos oficiales será necesario poseer un título señalándose como mínimo el de Bachiller o perito aparejador y además tendrán necesidad de presentar un justificante de haber prestado cuatro meses de servicio en campaña en primera línea. El plazo de admisión será el diez de marzo.

Se convoca también un curso de sargentos provisionales de Infantería que serán San Roque y Jerez, finalizando el plazo de admisión el 20 de marzo. La duración del curso será de 30 días.

El "referéndum" sobre la nueva Constitución rumana

Bucarest. — El referéndum que se verificó esta mañana en dicha capital ha resultado una victoria para la nueva constitución como era esperado. Dicha constitución va encaminada a la disolución de los Partidos políticos y a establecer un Estado autoritario.

La votación era obligatoria y se ha celebrado con la aclamación del público.

El ministro del interior Calinescu, declaró a la prensa el jueves por la tarde que los resultados no pueden ser más satisfactorios y los datos que se reciben de provincias indican que la población han recibido con aclamaciones el nuevo régimen dando a ver con ello que se encuentran cansados de partidos políticos y de parlamentarismo, que llevaba consigo una agitación y la intranquilidad en el país. La prensa extranjera podrá ver que el referéndum se ha llevado con seriedad y honradamente y que cada votante emitió libremente su voluntad sin forzarle en lo más mínimo. Los resultados finales serán dados a conocer el viernes.

A varias preguntas el ministro ha declarado que la próxima votación será la dedicada a la ley administrativa después de la cual se celebrarán las elecciones para el Parlamento. El gobierno jurará la Constitución pero al hacerle la pregunta de si sería el rey el que tomara el Juramento, el ministro dijo: Ustedes lo verán.

El Gobierno rojo se reúne bajo la presidencia de Azaña

Barcelona. — El jueves se celebró en dicha capital un consejo de ministros presidido por Azaña el cual estaba encaminado a considerar la situación creada después de la caída de Teruel. En los medios bien informados se cree que reina un gran pesimismo a causa de la pérdida de Teruel.

LEA VD. CORREO DE MALLORCA

por venta de galones a precio indebido.

100 pesetas a Ramón Bonnin Valls, de Santa Margarita, por venta de pescado falto de peso.

Lorenzo Rotger Villalonga, de Puerto Pollensa, y Pedro Ferrer Planas, de Santa Margarita, por venta de pan falto de peso.

Pedro Marcé Matheu, de Sóller, por venta de pan a precio excesivo.

Juan Seguí Reynés, de Caimari, por venta de papel de fumar a precio indebido.

Juan Dols Dols y Antonio Morro Rabasa, de Buñola, por venta de sopas de pasta a precios impropiedades.

75 pesetas a José Forteza Forteza, de Sóller, por venta de huevos a precio superior al de tasa.

50 pesetas a Gabriel Martí Pons, Gerónimo Salem Calafell y Miguel Beltrán Pol, de Binisalem, por aumento del precio local de la carne sin la debida autorización.

Cristóbal Riusch Bizañes de Pollensa y José Forteza Bonnin, de Felanitx, por tentativa de venta de tejidos a precio elevado.

Margarita Castell Pascual, de Buñola por elevación de precio del jabón.

Catalina Mayrata Oliver y Calixto Campins Ramón, de Lloseta, por venta de carburo a mayor precio del debido.

25 pesetas a Gabriel Bonnin Miró, de Porreras, por venta de unos palomos de cinta a precio excesivo.

Maria Nicolau Obrador, de Porreras, y Antonio Mas Roig, de Alaró, por venta de patatas a precio superior al tasado.

250 pesetas a Lorenzo Rotger Villalonga, del Puerto de Pollensa, por reincidir en la venta de pan falto de peso.

Telegrama al Generalísimo

El señor Gobernador mandó cursar los siguientes telegramas de felicitación al Generalísimo:

"Gobernador a Generalísimo Jefe del Estado. — Ante geniales éxitos culminantes total liberación ciudad mártir en nombre toda provincia vibrante entusiasmo grandiosas manifestaciones celebradas capital y pueblos felicito insigne Caudillo y gloriosas fuerzas que de victoria en victoria van completando reconquista total suelo patrio. — Saluda respetuosamente."

Gobernador a Vice-Presidente Gobierno. — En nombre pueblo Balear vibrante entusiasmo por recuperación Teruel celebrada en capital y pueblos con grandiosas manifestaciones felicito Gobierno Nacional que secundando insigne Caudillo triunfa guerra, consolida paz y conduce pueblo español rutas grandeza Imperio. — Saluda respetuosamente."

Mercado de Inca

Cotizaciones de ayer (Precios por 100 kilogramos)

Pesetas	
Almendro (provisional)	150'00
Cebada del país	56'00
Cebada forastera	56'00
Avena del país	44'00
Avena forastera	55'00
Habas para cocer	58'00
Frijoles	1'15
Maíz	60'00

Inca — 24 de Febrero de 1933.

De la Alcaldía

Multas

Al visitar al Sr. Alcalde, nos manifesté que, siguiendo su campaña en contra de la adulteración de los alimentos, se ha visto obligado a imponer las siguientes multas:

Una de 100 pesetas a doña María Requena Reig, por vender tocino averiado y en malas condiciones para el consumo, en la mesa que tiene instalada en la Plaza Arrabal de Santa Catalina.

Otra, también de 100 pesetas, a don Juan Pól, domiciliado en la calle de Pedro Alcántara Peña, por expender leche en malas condiciones para el consumo.

Negociado de Reemplazos

Interesa se presente a la mayor brevedad posible al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, algún familiar del Soldado Antonio Oliver Arbós, del alistamiento de Calviá y reemplazo de 1933, para enterarles de un asunto.

Casas con refugio

Se invita a los propietarios de fincas con refugio, situadas en el Molinar, Terreno, Hostalets, Ca'n Capas y Vivero, que quieran arrendarlas con destino a escuelas, para que presenten proposiciones en el Negociado de Cultura de este Ayuntamiento, de 9'30 a 12'30, días laborables, dentro

Por la pronta victoria final

El próximo domingo, día 27, se celebrará el cuarto "DIA DE ORACION Y PENITENCIA", para impetrar al Altísimo que apresure la victoria definitiva de nuestro glorioso Ejército.

El programa es el siguiente:

POR LA MAÑANA. — Se suplica a los fieles reciban la Sagrada Comunión en la iglesia de su particular devoción.

POR LA TARDE. — Se celebrará en todas las iglesias de Mallorca, a la hora que en cada una de ellas se señale, el Santo Via-Crucis.

La Junta Diocesana de Acción Católica invita a todo el pueblo creyente a tomar parte en los actos del programa.

La victoria final se aproxima. Lo asegura Dios que multiplica su providencia y lo confirma el Caudillo con brazo que no tiembla. Pero la victoria exige la intervención feliz de comunes sacrificios orientados a Dios que anima esta gran Cruzada.

¡Por el triunfo rapidísimo de las armas y de los corazones! ¡Hombres, mujeres, niños, todos sin distinción, a ocupar el domingo el puesto que nos corresponde en esta retaguardia implorante!

Nota. — Se ruega a los Rdos. Curas Párrocos y Superiores de iglesias anuncien en el Boletín religioso de la prensa de mañana, la hora de comienzo del Via-Crucis.

La Compañía de Tranvías Eléctricos

Hemos recibido la Memoria y Balance de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma de Mallorca, correspondientes al año social de 1937, presentados a los señores accionistas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 y siguientes del título tercero, sección primera, de los Estatutos.

De ella tomamos los siguientes datos:

"Los cuatro primeros meses del año, las recaudaciones fueron inferiores a las de los mismos meses del año anterior, llegando a la merma a alcanzar la suma de pesetas 67.020'55. El mes de Mayo se inició un pequeño aumento de 2.397'90 pesetas, que fué mayor en Junio (9.538'40); en Julio ya el aumento fué de consideración (35.240'45 pesetas), en Agosto llegó al máximo (51.525'25 pesetas), con lo que ya la recaudación rasó a ser superior a la anterior en 30.681'45 pesetas, que sumadas a la mayor recaudación obtenida en los meses siguientes hasta finalizar el año, nos dan un aumento total en la recaudación de pesetas 141.010'05".

La cuenta de ganancias y pérdidas es la siguiente:

Beneficio bruto: 385.439'96 pesetas.

Saldo de cuenta Gastos Generales 48.772'55 ptas.

Saldo de cuenta Intereses y Descuentos 280.922'05.

Beneficio neto: 55.745'36 ptas.

Boletín religioso

SABADO, DIA 26

El Beato Juan de Ribera, obispo y confesor

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia Parroquial de Santa Eulalia, de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Virgen de la Paz en la iglesia parroquial de San Jaime.

Fuerzas del Bloqueo del Mediterráneo

JURISDICCION DE MARINA

Consejo de Guerra

A las diez horas de la mañana, del próximo viernes día 25 del actual y previa la Misa del Espíritu Santo que se dirá a las nueve y media del mismo día en la Catedral, se reunirá en el local de la Audiencia de esta capital, el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa número 193 de 1937 de esta Jurisdicción de Marina instruida por el Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, por los trámites del juicio sumarísimo, contra el Auxiliar de Máquinas don Pablo Casanovas Romero, por un delito de proplar noticias falsas.

Presidirá el Ilmo. Sr. Teniente Coronel de Infantería de Marina, actúan

do de Vocal Ponente el Comandante Auditor de la Armada y de Fiscal el de esta Jurisdicción.

Con arreglo a lo ordenado quean invitados para asistir a dicho acto, todos los señores Jefes y Oficiales, francos de servicio.

Lo que de orden de S. E. el Excmo. Señor Almirante Jefe de estas Fuerzas del Bloqueo del Mediterráneo, se publica para conocimiento y cumplimiento.

El Jefe de Estado Mayor de las F. B. del M. Manuel de Ozamiz.

JEFATURA Convocatoria para Operadores Radio al servicio de la Armada

Con objeto de hacer un curso de formación de operadores radio para el servicio de la Armada, se anuncia una convocatoria para cubrir sesenta plazas entre personal de Marina, Falange Naval y particulares, estos últimos de edad comprendida entre los diez y seis y diez y ocho años.

El personal que desee tomar parte en esta convocatoria deberá reunir las condiciones siguientes:

Aptitud física con arreglo al cuadro de inutilidades vigente para la Marina.

Saber leer y escribir, con corrección, letra clara y sin faltas de ortografía.

Conocer las cuatro reglas de la Aritmética.

Serán preferidos los que tengan conocimientos en recepción.

Los que obtengan plaza una vez terminado el curso, con aprovechamiento, embarcarán en los buques de la Flota como Aprendices Radiotelegrafistas, pasando posteriormente previa selección a la clase de Marineros Radios, aquellos que reúnan las condiciones de aptitud requeridas para ello.

Los que antes de terminar el curso o a su terminación, no hayan podido conseguir demostrar la suficiencia necesaria se les separará del curso reintegrándose los procedentes de Marina a sus anteriores destinos y los paisanos cesarán sin derecho alguno.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, deberán ser dirigidas a este Mando, de puño y letra de los interesados y acompañadas de su partida de nacimiento, autorización de los padres y certificados de conducta expedidos por la Guardia Civil y Jefatura de Orden Público.

Los aspirantes se comprometen a servir en su día en los destinos de mar o tierra que se les confieran, por la duración de la actual campaña.

Las solicitudes deberán encontrarse en este E. M. dentro de los quince días siguientes a la fecha de esta convocatoria.

Palma, 23 Febrero de 1938 - Segundo Trifual. — El C. de C. Jefe del E. M. Int., José M. Crespo.

Comunión y Via-Crucis en Montesión

Las Juntas directivas de las Congregaciones establecidas en la iglesia de Montesión, invitan a la Comunión general que el próximo domingo, 27, se celebrará en dicha iglesia a las 7'30, y al solemne Via-Crucis que saldrá de la misma, a las cuatro de la tarde, para rogar por los combatientes, por los caídos, por la paz de

COMANDANCIA MILITAR

ORDEN GENERAL DEL DIA 23 DE FEBRERO 1938 - II T. EN PALMA DE MALLORCA

Recompensa. — Orden de San Fernando

El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Centro, me remite para su publicación, la siguiente orden general.

"Orden General del Ejército del día 13 de febrero de 1938 — II T. en Valladolid. — Por disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales que ha dispensado el plazo reglamentario, se ha iniciado la instrucción de expediente de Juicio con traiditorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a favor del Capitán de Infantería fallecido, don Carlos de la Gándara. Son Esteban, habiendo sido designado Juez Instructor del mismo el Coronel del Cuerpo de Invalidos don Camilo Vázquez Maquieira. — Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento. — El Coronel Jefe de E. M. — Juan Quero."

Lo que de orden de S. E. se publica a los efectos expresados.

Consejos de Guerra

A las diez horas de pasado mañana viernes día 25 del actual se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 131 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez Permanente don Mateo Bosch Sansó contra el sábo y soldados de Infantería Martín Fons Carbonell, Pedro Antonio Munar Real, y Rafael Ferriol F'el respectivamente y paisanos Pedro Rebasas Llinás, Miguel Bauzá Mas por un delito de desobediencia.

A las diez y seis horas de pasado mañana viernes día 25 del actual, se reunirá en el local que ocupa el Cuartel de Regimiento Artillería Mallorca el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo, que deberá ver y fallar la causa número 1299 de 1938, instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don Federico Muñoz Gui, contra el soldado de Artillería Vicente Tur Mari (a) "Pujol" por un delito de auxilio a la rebelión.

2.º ORDEN GENERAL DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 1938 - 2.º T.

I. — Haberes

El personal activo y disponible de

esta Comandancia que percibe sus haberes por la Pagaduría Militar en esta Plaza, retirará los correspondientes al mes actual a partir del día mañana desde las 11 a las 12 horas.

Los interesados lo harán por el por medio de sus representantes autorizados.

También y a partir de dicho día horas señaladas podrá retirarse el importe de los extractos del mes curso de los Cuerpos de esta comandancia.

Prisioneros. — Sueldos

El Excmo. Señor General Secretario de Guerra en telegrama postal número 8 del actual, me dice:

"En contestación a su escrito de Sección de Contabilidad, Negociado número 5, fecha 8 del pasado en el que consulta si a los jefes, oficiales, suboficiales y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército prisioneros sobre barcos enemigos capturados por nuestra flota los responde durante la tramitación proceso, el tercio del sueldo que personal militar preso asigna la den de 24 de agosto de 1936, le nifiesto que lo que corresponde llamarles es el haber del soldado sobras y ración de pan puesto que c'tada disposición al referirse a sioneros no hace distinción alguna clases ni de categorías."

Consejos de Guerra

1.º A las diez horas treinta minutos de pasado mañana sábado día 26 del actual se reunirá en el local que ocupa el Cuartel del Regimiento Infantería Palma número 36, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

2.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

3.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

4.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

5.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

6.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

7.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

8.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

9.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

10.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

11.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

12.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

13.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

14.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

15.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

16.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

17.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

18.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

19.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

20.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

21.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

22.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

23.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

24.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

25.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

26.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

27.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

28.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

29.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

30.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

31.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

32.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

33.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

34.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

35.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

36.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

37.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

38.º A las diez y seis horas de pasado mañana sábado día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 561 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alguacil Roca, contra el soldado don Antonio Torres Serra (a) "de Beyá", por un delito de adhesión a la rebelión.

esta Comandancia que percibe sus haberes por la Pagaduría Militar en esta Plaza, retirará los correspondientes al mes actual a partir del día mañana desde las 11 a las 12 horas.

Los interesados

FUTBOL

ASAMBLEA GENERAL OTORNO UN VOTO DE CONFIANZA A LA FEDERACION

El lunes próximo pasado se reunió Asamblea general de clubs de fútbol para tratar de la dimisión presentada por la Federación Balear.

AL CALDE DE LA PUEBLA HA SIDO UNA VALIOSA COPA AL EQUIPO VENCEDOR DEL PROXIMO DOMINGO

Conforme anunciamos, el partido a beneficio de los soldados mallorquines que se celebró el día 27 de febrero en el campo de la Puebla, fué suspendido, debido al temporal de lluvias desencadenado en dicha zona, y aplazado para el próximo domingo, día 27.

DEL PARTIDO DE CAMPEONATO ENTRE EL MARCA Y EL SOLEDAD, LA SELECCION HA SIDO QUE SE MODIFICADA: SE HA FORMADO A BASE DEL BALEARES Y ATHLETIC, REUNYENDOSE, ADAMAS, ALGUNAS INDIVIDUALIDADES. EL PROBABLE COMBINADO QUE ACTUARÁ PASADO MAÑANA EN EL TERRENO DE "SA FORTALEZA", CONTRA EL EQUIPO PUBLENSE, ES EL SIGUIENTE:

Natalio (Balears) — Valls (Balears) y Sintés (Athletic) — Reus (Balears), Gregorio (Athletic) y Gellert (Athletic) — Gari (Athletic), José (Balears), Alzanora (Mallorca), Maymó (Balears) y Terradellas (Balears).

Suplicantes: Poncio (Athletic), Montserrat (Balears), Oliver (J. Antona), y Gomila (Athletic).

Los informes particulares que se le han dado sobre la organización de este partido son de que revestirá singular importancia, ya que será presidido por una de las Autoridades locales y la Banda Municipal de dicho pueblo amenizará el espectáculo.

El Alcalde de La Puebla, con el fin de dar más realce al partido, ha tenido la gentileza de ceder una valiosísima copa, que será entregada al equipo vencedor.

CONDICIONES SANCIONADAS, POR PROMOVER INCIDENTES

La nota oficiosa de la Federación Balear de fútbol de esta semana dice:

Sanciones impuestas por el Comité Competición del Campeonato de Fútbol Amateur, con motivo de haber sido agredido el árbitro en el partido Palma-Molinerense, el pasado día 13:

"A Gabriel Sabater, del "Palma F. C.", nueve meses de descalificación por haber sido el iniciador de la agresión, de acuerdo con el artículo 313, apartado 5."

"A José Ferrer y Juan Riera, del "Palma F. C.", seis meses de descalificación, de acuerdo con el artículo 319, apartado 6."

UN PARTIDO A BENEFICIO DE JOSE CAIMARI

Un miembro de la Junta Directiva del "C. D. Soledad" nos ha manifestado que dicho club está haciendo las gestiones necesarias para la celebración de un gran partido a beneficio del jugador de dicho club José Caimari, que, como se sabe, en el partido Soledad-Gimnástica, a beneficio de Frenes y Hospitales, tuvo la desgracia de fracturarse la pierna derecha.

EL GIMNASTICA NO SE RETIRA DEL CAMPEONATO

Son absolutamente falsos los rumores que circulan en los centros deportivos de esta ciudad, de que el "Gimnástica F. C." — debido a la descalificación que pesa sobre cuatro de sus jugadores titulares — se retire del torneo campeonil.

Confirma lo dicho una carta que hemos recibido del Presidente del club de Felanitx, don Matías Mayol, en la que nos asegura que el club felanitense — pese al citado contratiempo — seguirá, firme en su puesto, hasta la jornada final.

EL PARTIDO DE CAMPEONATO DEL PROXIMO DOMINGO

Pasado mañana tan sólo se jugará un partido perteneciente al campeonato regional de primera categoría. El encuentro tendrá lugar en el campo de Buenos Aires, entre los onces del Soledad y del Mallorca.

TORNEO COPA FERRER

Equívocamente, dijimos en días anteriores, que se disputaban la Copa Ferrer los equipos del Recreativo, Hércules, Marina y Arrabal, cuando la realidad es que son los equipos del Recreativo, Regional, Hércules y Marina.

El encuentro del próximo domingo corresponde jugarlo los equipos del Recreativo y del Marina.

MELCHOR NIETO VUELVE AL FUTBOL

Un directivo del "Athletic F. C." nos ha manifestado que el que fué excelente back de dicho club Melchor Nieto — repuesto ya de la lesión que, por espacio de dos años, le obligó al descanso — ha empezado ya los entrenos, con el fin de volver a tomar parte activa en los encuentros que dispute el club roji-blanco.

4 con 10 pesetas por tener 2 hijos — 40 pesetas.

3 con 20 pesetas por tener 3 hijos — 60 id.

1 con 30 pesetas por tener 4 hijos — 30 id.

A casadas: 20 con 5 pesetas por tener 2 hijos — 100 pesetas.

10 con 10 id por tener 3 hijos — 100 pesetas.

1 con 15 pesetas por tener 4 hijos — 15 id.

1 con 20 id por tener 5 hijos — 20 id.

1 con 25 id por tener 6 hijos — 25 id.

Total: 1.140 familias beneficiarias perciben 19.570 pesetas.

Palma, 15 de febrero de 1938 — H Año Triunfal.

Próximamente EXTRAORDINARIO DE



FORJADORES DE IMPERIO

Presentados por JOSE M. PEMAN y FEDERICO GARCIA SANCHEZ. La obra cumbre de la guerra. Magníficos retratos de nuestros Jefes presididos por el CAUDILLO, editados a todo lujo en huecograbado por Jalón Angel.

De venta en todas las buenas librerías. Distribuidor en Baleares: ORDINAS, S. Miguel, 120 — PALMA (Solicite Vd. también FORJADORES DE IMPERIO. Edición Popular)

EXTRAVIDO

de una rueda de camión. Se gratificará la devolución, calle Olmos, 139.

ALBURA

Crema de masaje y para la noche. Alimento perfecto del cutis. Superior contra los efectos de la intemperie en AVIÓN, AUTO Y DEPORTES

LABORATORIOS CARASA - Reclutaria

4 con 10 pesetas por tener 2 hijos — 40 pesetas.

3 con 20 pesetas por tener 3 hijos — 60 id.

1 con 30 pesetas por tener 4 hijos — 30 id.

A casadas: 20 con 5 pesetas por tener 2 hijos — 100 pesetas.

10 con 10 id por tener 3 hijos — 100 pesetas.

1 con 15 pesetas por tener 4 hijos — 15 id.

1 con 20 id por tener 5 hijos — 20 id.

1 con 25 id por tener 6 hijos — 25 id.

Total: 1.140 familias beneficiarias perciben 19.570 pesetas.

Palma, 15 de febrero de 1938 — H Año Triunfal.

Próximamente EXTRAORDINARIO DE

FORJADORES DE IMPERIO

Presentados por JOSE M. PEMAN y FEDERICO GARCIA SANCHEZ. La obra cumbre de la guerra. Magníficos retratos de nuestros Jefes presididos por el CAUDILLO, editados a todo lujo en huecograbado por Jalón Angel.

De venta en todas las buenas librerías. Distribuidor en Baleares: ORDINAS, S. Miguel, 120 — PALMA (Solicite Vd. también FORJADORES DE IMPERIO. Edición Popular)

EXTRAVIDO

de una rueda de camión. Se gratificará la devolución, calle Olmos, 139.

ALBURA

Crema de masaje y para la noche. Alimento perfecto del cutis. Superior contra los efectos de la intemperie en AVIÓN, AUTO Y DEPORTES

LABORATORIOS CARASA - Reclutaria

PRUEBA DE SIRENAS

El próximo sábado día 26 desde las 17 a las 17:30 horas, se harán las pruebas de las nuevas sirenas de largo alcance precisando para su comprobación de llamadas continuas, pero de duración de un minuto.

Es necesario pues que el público esté advertido de estas pruebas para no alarmarse sin motivo, teniendo la seguridad de que si ocurriera en estos momentos una alarma cierta se tocarían las señales que hasta ahora funcionaron (campanas y sirenas) para darlo a entender, debiendo en tal caso refugiarse el público en la forma que otras veces hubo de hacerlo, con serenidad y rapidez.

Palma, 23 de Febrero de 1938. Segundo Año Triunfal. El Secretario General de Antiaeronáutica J. Valls y Gadea

Crónica internacional

La Prensa francesa frente populista ante la crisis británica

La sensación de alivio producida en todos los países de civilización occidental por la desaparición de la tensión italo-inglesa, gracias al triunfo de la política realista de Chamberlain, sólo parece encontrar una solución de continuidad en el ambiente de los diarios frente-populistas franceses. Llevan éstos una campaña tan insistente contra Mr. Chamberlain, que "The Times" se cree obligado a publicar un artículo llamando la atención de sus colegas parisinos acerca de los graves inconvenientes que de su insensata conducta pueden derivarse para la misma Francia.

Esos periódicos frente-populistas, en efecto, parecen rivalizar en el desvarío cuando se trata de enjuiciar acontecimientos contrarios a sus doctrinas demagógicas. Causa asombro ver cómo ha reaccionado esa prensa ante la solución de la crisis inglesa. Para estos periódicos las palabras del "premier" inglés propugnando la iniciación de conversaciones entre Londres, Roma, París y Berlín contienen nada menos que "una amenaza para la tranquilidad del mundo". Por lo menos esto quieren hacer creer a sus lectores, aunque no lo crean ellos mismos.

Llega a tanto el atrevimiento de su mala fé, que lanzan la especie, peregrina por demás, de que la intención del premier británico consiste en alejar "de momento" el peligro de la guerra con Italia (o con Alemania) hasta que Inglaterra haya tenido tiempo de armarse debidamente para poder acometer con éxito la lucha contra estas dos naciones. Esta suposición constituye un verdadero insulto, que revela la maldad de quien la formula, incapaz de concebir la nobleza de las ajenas conductas, juzgando a los demás de acuerdo con las propias malas intenciones. Otros periódicos acusan la nueva política exterior inglesa y la califican de "degradación moral del Imperio británico". Y otras atrocidades tales contra el partido conservador y el gobierno nacional británico, que no queremos ni repetirlos siquiera.

Todos esos periódicos son afectos a diferentes grupos del Frente Popular que rige todavía los destinos de nuestra vecina nación francesa, órganos del marxismo en sus distintos matices, al cual pertenecen también los violadores del pacto de no intervención y partidarios de la sovietaización de España. Y ésta, nuestra España, es la causa fundamental de la furia frente-populista de los franceses, la que los mueve a verter toda la hiel de su tinta contra el nuevo gobierno inglés, porque comprenden lo mucho que significa para el triunfo español en el presente y en el futuro el incremento y solidez del eje anticomunista Roma-Berlin.

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Baleares Convocatoria

Por acuerdo de esta Comisión, en vista de que han sido nombradas las dos terceras partes de Maestras aspirantes a interinidades, de conformidad con lo que se ordena en la Instrucción 33 de Agosto último, se abre nueva convocatoria para la formación de listas de Maestras aspirantes a interinidades con arreglo a las normas siguientes:

1.º — Para la formación de listas de aspirantes, documentación a presentar, alegación de preferencias, etc., se tendrá en cuenta todo lo dispuesto en la convocatoria de esta Comisión de 20 de Septiembre de 1937, publicada en el B. O. de esta provincia del día 23 la cual figura en el tablón de anuncios de la Sección Administrativa.

2.º — Las Maestras sancionadas con pérdidas durante un año a su derecho a nueva colocación, no podrán ser nombradas aunque soliciten ser incluidas en lista, hasta transcurrido el plazo de la sanción que les ha sido impuesta.

3.º — Además de la documentación prevenida en la citada convocatoria de 20 de Septiembre, las aspirantes

menores de 35 años, deberán acompañar certificación de haber solicitado la prestación del Servicio Social o la exención en su caso, sin cuyo requisito no podrán ser incluidas en listas.

4.º — El plazo de presentación de solicitudes será el de 30 días a contar de la publicación de esta Convocatoria en el B. O. de la provincia.

5.º — Las aspirantes que figuren en esta lista no podrán ser nombradas hasta que lo hayan sido todas las que figuren en la anterior. Estas últimas, podrán solicitar su inclusión en la que ha de formarse con sólo presentar instancia en la que conste su número de orden y hoja de servicios la que lo crea oportuno y

6.º — Se recuerda que continúa abierta por plazo indefinido la convocatoria de aspirantes varones, de acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción 34 de la ya citada Circular de 31 de Agosto último.

Palma de Mallorca, 24 de Febrero de 1938 - Segundo Año Triunfal. — El Secretario, José Fernández; rubricado. V.º B.º El Presidente, Luis M.º Mestras.

Ayer se reunió la Comisión gestora de la Diputación

Bajo la presidencia del señor Moragues, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial. Aprobada el acta de la sesión anterior, lo fueron varias cuentas por servicios provinciales y un dictamen de la Ponencia de Beneficencia acerca de las Memorias redactadas por los Jefes de los Servicios Clínicos de la Beneficencia provincial y una moción del gestor señor Salom proponiendo normas para la recaudación de impuesto de Cédulas personales en el Municipio de Palma.

La Comisión se dió por enterada de la Memoria de Secretaría dando cuenta de la gestión provincial durante el finado año 1937.

Quedó sobre la mesa un oficio del Arquitecto provincial indicando el coste de unas pequeñas reparaciones en el edificio que ocupa la Casa provincial de la Infancia.

La Comisión se dió también por enterada de un oficio del Excmo. Sr. Comandante General de Baleares sobre un soldado de Ingenieros recluido en la Clínica Mental de Jesús.

Se desestimó una instancia de don Guillermo Bosch Palmer sobre reposición de la suprimida clase de Bordados en la Academia provincial de Bellas Artes.

Pasó a la Ponencia de Hacienda una instancia del Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones, don Antonio Company, solicitando mejora de haber.

Se aprobaron las cuentas presentadas de obras realizadas en la Clínica Mental de Jesús.

Se aprobaron también varias instancias relativas a prohibimientos de expositos y se acordó la admisión de desvalidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia. Se acordó la adquisición de efectos y medicamentos que se necesitan en la Farmacia del Hospital. La Comisión se dió por enterada de un oficio del Director de la Clínica Mental de Jesús dando cuenta del ingreso de aforados de guerra. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PINTORES

Vendo Taller bien dispuesto con compresor y dos pistolas y bastante material de pintura. Precios económicos. Calle Malferrits, 25, Inca. — Para informes: Son Campos, 28, Palma.

NO CONTRATA

SU ENTIERRO, asegurándose en LA PREVISORA MALLORQUINA, PUES CADA 10 AÑOS LE ABONA EL VALOR DE UN SERVICIO. Francisco Sancho, 35 — Teléfono 2529. — Palma.

SE ALQUILA

Vivienda moderna, sin estrenar. 4 habitaciones, cuarto baño, cocina espaciosa. Calvo Sotelo 51; de 11 a 12 y de 3 a 4.

SE ALQUILAN

Dos pisos 1.º y 2.º - Maura, 1. Informes: Librería Politécnica.

INGLES EN 6 MESES

Estudiándolo prácticamente, sin gramática. Lecciones a domicilio. Escribir: Aguiló, Son Campos, 60.

SELLOS

Deseo comprar sellos de correo raros, comunes, y en cantidad. También colecciones. Julián Álvarez núm. 8 - 1.º Palma.

NODRIZA

de 26 años de edad, leche de 18 días para criar en su casa. Para informes: Calle Cuartel, 29, Porreras. Gerónimo Obrador.

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES

"LA FUNERARIA LORET" GENERAL MOLA, núm. 23 y 29. Teléfono, 2017. — Palma de Mallorca

De los pueblos

De Inca

Gran manifestación de entusiasmo por la victoria de Teruel

Acabamos de presenciar con gozo indecible la manifestación de entusiasmo popular más espontánea, más sentida y más nutrida, que esperarse podía con motivo de las hazañas gloriosas realizadas por nuestras invictas tropas en Teruel.

Nuestra ciudad ha sabido responder a la invitación que nuestras Autoridades, por medio de pregón, le ha dirigido, poniendo colgadas en los balcones y sumándose, al magnífico desfile y manifestación popular que ha empezado a las 18 horas, notándose ya mucho antes gran afluencia de gente en la Plaza de España y calles principales.

Todas nuestras organizaciones juveniles de Falange han desfilaro con sus propios jefes y estandartes, lo mismo que las Milicias Ciudadanas y Falange Femenina.

Después de recorrer varias calles principales, precedida de la Banda de música y seguida de nuestras dignas Autoridades, Corporación Municipal y demás personalidades, la ingente manifestación, cantando con frenesí nuestros himnos patrióticos y de las naciones amigas, se ha dirigido al templo parroquial para asistir al solemne Te-Deum que, en acción de gracias al Altísimo por tan señalada victoria, ha cantado la Rda. Comunidad de Presbíteros alternando con el pueblo y actuando de Preste nuestro Rdo. Cura Arcipreste Sr. Rayó.

Nuestra espaciosa parroquia fué incapaz para contener la inmensa muchedumbre que apretujándose quiso tomar parte en este acto religioso. Ella lucía su magnífica iluminación eléctrica del Altar Mayor, arañas laterales y central y la de las cornisas, ofreciendo nuestro primer templo un bellísimo aspecto.

Acabado el Te-Deum, todos los manifestantes se han dirigido a la Plaza de España, llenándose por completo ésta, mientras las Autoridades y personalidades subían al balcón de la Casa Consistorial, desde donde el digno Alcalde, don Juan Erasmo, ha caldeado aún más los ánimos de los concurrentes con una acertada y patriótica alocución al pueblo.

Con sentidas frases ha puesto de relieve la importancia de esta victoria alcanzada, por el buen concepto que por ella merecerá ante el mundo entero nuestro valiente Ejército. Resaltó la sabia iniciativa y dirección estratégica que en ella ha dejado ver nuestro invicto Caudillo Franco, al oír el nombre del cual la inmensa multitud ha prorumpido en fervorosos aplausos, aplausos que se han repetido al recordar el magnífico discurso de Hitler últimamente pronunciado, acabando invitando al pueblo a vitorear a nuestra España, al Ejército y al invicto Caudillo Franco.

Nuestro digno Comandante Militar, seguidamente, ha pronunciado breve y patriótica alocución, dando cuenta y detalles de las gloriosas jornadas que en España han tenido lugar para terminar con la gloriosa victoria de Teruel, siendo aplaudidísimo por los manifestantes y acabando tan memorable acto con el Himno Nacional interpretado por la Banda y brazo en alto todo el mundo y con el canto del Himno de la Falange. Como decíamos antes, una espléndida manifestación.

Así es como debemos celebrar las gloriosas gestas de nuestros soldados. Unánimes y decididos, sin regatear nuestros entusiasmos. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Inca, 22 de Febrero de 1938 - 2.º T. De Felanitx

La reconquista de Teruel se celebra con una grandiosa manifestación

Felanitx se masifica nuevamente, tributando en el día de ayer su entusiasta adhesión al glorioso Movimiento Nacional y demostrando compensación con la figura gloriosa del Caudillo y sus invictas y heroicas fuerzas de tierra, mar y aire.

A primeras horas de la tarde empezó a circular con insistencia la noticia de que Teruel era nuevamente de España; la gente se lanzó a la calle en busca de confirmación oficial de la noticia, lo que así acaeció, siendo lanzadas al vuelo las campañas de nuestra iglesia parroquial; a poco menos de las cinco se llenaron las ventanas y balcones de colgaduras y enseñas patrias.

Con asistencia de las Autoridades Militares y Civiles se cantó, a las siete y media de la noche, un solemne Te-Deum en acción de gracias al Altísimo por la gesta realizada por nuestros combatientes y la importancia trascendental que bajo el punto de vista moral y diplomático tendrá la reconquista de esta ciudad.

Desde la Casa Consistorial se inició la gran manifestación, en la que tomó arte todo el vecindario, siendo el número de sus asistentes nutridísimo; queriendo nuestro pueblo demostrar su compensación y entusiasmo, se lanzó materialmente a la calle, poniendo de manifiesto su gran patriotismo, ya que sin hipérbole puede afirmarse que la manifestación del martes fué de las más importantes y de mayor concurrencia.

Abrió marcha la Guardia Municipal, una Sección de Flechas de F.E.T. y de las J.O.N.S. con la enseña nacional y la del partido único, que iban al frente de la misma Seguía la Banda Municipal uniformada y presidida por las Autoridades Militares, Comandante de Milicias, todos los Jefes y Oficiales, no asistiendo el Comandante Militar por hallarse indisputado; el Alcalde, don Manuel Oliver, el Delegado Local de Falange don Antonio Obrador, Secretario de Falange señor Tejedor, Juez Municipal don Lorenzo Pons, Ayuntamiento en Corporación, Autoridades Eclesiásticas y todas las personalidades de relieve y una gran muchedumbre cuyo número iba aumentando por momentos según iba transcurriendo la manifestación por las diferentes vías de la ciudad, cuyo itinerario fué el siguiente: calle Jardi-

Sabet, Mayor, Mar, Prohisos, Convento, José Antonio Pímo de Rivera, Nuño Sans, Plaza Santa Margarita y nuevamente calle Mayor hasta su retorno a la Casa Ayuntamiento.

Desde sus balcones se pronunciaron discursos alusivos a la festividad que se celebraba en medio del mayor entusiasmo popular. El primer Teniente de Alcalde señor Massot Novell con palabra cálida y ademán rotundo, expuso con gran claridad la serie de acontecimientos que en poco menos de una semana han venido ocurriendo en los Gabinetes y Cancillerías europeas, consecuencia de las cuales se va derrumbando el tinglado polichinisco montado sobre los soportes del Frente Popular y su hermano siames el bolcheviquismo internacional.

Glosó que en el acto de hoy hemos demostrado nuestra convicción del triunfo inmediato de nuestro Ejército, y hemos ratificado el acto que realizamos a primeros de año, que fué malogrado por los elementos naturales y la traición de un indigno Jefe; que la reconquista de Teruel, más que por aspecto estratégico, tiene excepcional importancia por ser cuestión de honor y demostrar al mundo que nuestro Generalísimo admite la batalla en cualquier terreno, puesto que cuenta con el ardor y la fé inquebrantable de los que verdaderamente se sienten hijos de España.

El Alcalde, don Manuel Oliver Pons, en conciso y acertado parlamento, dió cuenta de la magnífica enovena realizada por nuestros soldados cuya acometividad es invencible y que había dado como fruto la recuperación de una plaza que a pesar de hallarse acerbillada y desgarrada por los zarzapos de los marxistas, había preferido ser para siempre cerañola.

Se aplaudió largo tiempo las frases pronunciadas por ambos oradores, que enardecieron a la enorme concurrencia que llenaba por completo la Plaza Consistorial.

Por el Delegado de Falange, señor Obrador, se dieron los gritos alusivos a nuestro Himno de Amor y de Guerra, que fueron con todo entusiasmo coreados.

Al principio y final de la manifestación se tocaron los Himnos de la Falange y el Nacional, que fueron saludados cuerpo tenso y brazo extendido, en saludo esplendoroso y rotundo al amanecer que va penetrando en nuestros jubilosos corazones.

Felanitx, 23 de Febrero de 1938 - 2.º T. — El Encargado de Prensa y Propaganda del Estado en esta ciudad, Carlos García Alonso. Saludo a Franco: ¡Arriba España!!

De Alcudia

Con motivo del primer aniversario de la muerte del intrépido Capitán de Regulares, D. Guillermo Gual Llopart, primer oficial mallorquín caído en la Península luchando por Dios y por la Patria, todas las misas que se celebraron el lunes en la parroquia de San Jaime de Alcudia se aplicaron en sufragio de su alma.

Este pundonoroso militar había caído voluntario de Mallorca para ir a Regulares dos meses antes de su fallecimiento. Luchó en Manacor todo el tiempo que estuvieron las hordas marxistas, sin aceptar relevo y debido a su patriotismo y probadas aptitudes se le confiaron cargos y misiones de las más importantes durante el Movimiento Nacional.

El pueblo de Alcudia, orgulloso de contarle entre sus hijos, le dedicó un calle principal y suyo también en su aniversario testimoniarle su afecto asistiendo (a pesar del frío y de la nieve que vistió en aquellas horas las calles de blanco) al turno de misas que tuvieron lugar de 6 a 9 de la mañana del día 14.

¡Arriba España! Alcudia, 20 de Febrero, 938.

En S'Horta (Felanitx) Función teatral

Organizado por la F. E. T. y de las Jons (Sección Femenina) tuvo lugar una gran velada teatral a beneficio del Movimiento Nacional.

Dicha velada obtuvo un gran éxito, dejando buen gusto al paladar de los que allí se desplazaron desde pueblos colindantes.

Unas chicas deleitaron al público con tal gracia en la opereta mallorquina "Beatus", que fueron dignas de los aplausos con que les obsequiaron.

El drama en tres actos "La víctima de su herencia" también fué digno de los mayores elogios, siendo muy aplaudido.

En los intermedios fueron recitadas por aficionados, las poesías "Amor Patrio" y "Dos de Mayo". También fueron coreados por todo el público, que fué numerosísimo, los himnos de Falange y Nacional. Saludo a Franco: ¡Arriba España!!

Telegramas detenidos

Telegramas recibidos en el día 20 del corriente en la Estación de Ascenso de esta ciudad:

- 1. — La Línea. Cristóbal Serrano Pérez, Héros Manacor, 242.
- 2. — Tenerife. Jorge Yanes, Penigón.
- 3. — Guadalupe. Catalina Arbes, S. Miguel, 43.
- 4. — Valladolid. Pablo José González.
- 5. — Sevilla. Eusebio Afalcáde, Hotel Victoria.
- 6. — Zaragoza. Sta. Pola Sabater.
- 7. — Vigo. Gregorio Clar.
- 8. — Málaga. Mercado Hortelano, Avenida A. Rosselló, 47.
- 9. — Zaragoza. Jaime Mas Rea, 116.

Clichés-barniz corrector y tinta para duplicadores.

Malondra 78 Jaime II

ULTIMAS NOTICIAS

(Servicio especial de "Correo de Mallorca,")

El Canciller Schussnigg habló ayer en la Dieta austríaca

Y trató de las conversaciones con Hitler en Bergstegaden, donde se llegó a una conciliación definitiva, por la que Alemania reconoce la independencia y personalidad de Austria

Dirigió luego un llamamiento para trabajar en el engrandecimiento del país sobre la base del programa de Dollfus, "para crear una Austria cristiana, alemana y corporativa"

Viena. — Ayer tarde, a las siete, en el histórico palacio del Parlamento austríaco, el Canciller federal Schussnigg, pronunció el anunciado discurso, en que dió cuenta de sus conversaciones con el Führer-Canciller, Hitler, en Bergstegaden, y del consiguiente acuerdo firmado entre Austria y Alemania.

Expectación y entusiasmo

Con este motivo, reinó, durante toda la tarde, en la capital austríaca, vivo entusiasmo y grande expectación, y colocáronse numerosísimos altavoces públicos, así como se abrieron las puertas de todos los teatros, a fin de que el pueblo todo pudiera oír cómodamente al Jefe del Gobierno.

Asimismo, para que los obreros no quedaran excluidos del mismo placer, se adelantó la hora de la salida de los talleres y fábricas.

Idénticas facilidades se dieron también en todas las ciudades y pueblos del Estado austríaco.

Aspecto del salón

El histórico edificio del Reichstag austríaco ofrecía, a la hora de la reunión de la Dieta, espléndido golpe de vista. Una grande águila, y, sobre ella, un grande busto del malogrado Canciller Dollfus, decoraban el testero principal del salón, y una gran franja con los colores de la bandera austríaca se extendía bajo la baranda de las tribunas, a lo largo de toda la sala.

Entre los concurrentes al acto, además de los miembros de la Dieta, se encontraban representaciones del Frente Patriótico, el cuerpo diplomático acreditado ante el Gobierno austríaco y numerosísimos representantes de la prensa mundial.

Llega el Canciller

A la hora señalada, entró en el salón el Canciller Schussnigg, que fué recibido con entusiasta salva de aplausos y luego de ocupar la tribuna y hecho el silencio, comenzó el discurso.

El discurso

La Dieta se reúne en hora decisiva

Empezó Schussnigg diciendo que la Dieta se había reunido en hora decisiva, pues no se trata de discutir, sino de obrar, de mantener y consagrar la autonomía e independencia austríaca, obra a la que todos deben colaborar.

A este propósito recaló que el Gobierno se mantiene completamente sobre el terreno de la última Constitución federal, que es la que rige actualmente.

Se trata —continuó el Canciller— de reconocer y reivindicar definitivamente los derechos de Austria, según comenzó ya a hacer Dollfus, y llevar al país a la grandeza y a la verdadera libertad propia por los caminos históricos propios de esta nación, cuya representación en la historia europea nadie puede negar.

La función de Austria

Recordó, al efecto, Schussnigg, en docta evocación histórica, la función de Austria en el desenvolvimiento de la historia y política de Europa, registrando los hechos principales en que se demostró la influencia y el poder del antiguo imperio y concluyó describiendo el carácter del ciudadano perfecto austríaco, que debe ser —dijo— un buen alemán y un verdadero austríaco.

Esta última frase fué acogida con singulares demostraciones de entusiasmo.

El encuentro en Bergstegaden

Seguidamente hizo historia el Canciller de su encuentro en Bergstegaden y conversaciones con el Führer-Canciller del Reich alemán, Adolfo Hitler, y expuso los motivos que determinaron este cambio de impresiones. "Yo —dijo— tengo la plena convicción de la confianza mutua existente entre el Reich alemán y el Reich austríaco, y puedo afirmar que la jornada de Bergstegaden será piedra miliaria que regulará, de una manera definitiva, las relaciones de Austria con Alemania, para bien de los intereses de nuestra Patria, nuestra cultura y la paz".

Recordó a continuación Schussnigg el período difícil en que alemanes luchaban con alemanes en Austria, momento en que Engelbert Dollfus asumió el poder para poner fin a aquella lucha fratricida y que fué ocasión para que el malogrado Canciller, víctima de su patriotismo, pudiera decir así: "Es necesario que el mundo sepa que, a pesar de nuestra independencia, somos conscientes de nuestra íntima amistad con Alemania, amistad que crea deberes y derechos". Pero a pesar de esto, fueron cinco los años de lucha, que ensangrentó el país y causó innumerables víctimas, cuya sangre, con todo, no dejó de producir sus efectos.

Estamos en período de franca paz con Alemania

Ahora estamos ya en período de franca paz —prosiguió diciendo el Canciller—, pero es necesario que esta paz sea constructiva; por lo mismo, ahora, en Bergstegaden, se ha puesto el refrendo a esta paz.

No discutiré sobre la responsabilidad de quienes desencadenaron la lucha y la atizaron; recuerdo las palabras de Engelbert Dollfus, al morir: "Yo no he trabajado ni he querido otra cosa que la paz; Dios me perdone". Un moribundo no dice nunca mentiras, un moribundo dice siempre la verdad.

Una salva de aplausos acogió estas emocionantes palabras del Canciller Schussnigg.

Alemania reconoce la independencia y personalidad de Austria

Dollfus, por consiguiente —prosiguió el Canciller—, quería la amistad con Alemania. Ahora los acuerdos del 11 de Julio de 1936 han tenido su complemento y consagración en Bergstegaden con los del 12 de Febrero de 1938, habiéndose llegado a una conciliación definitiva; y por ellos Alemania reconoce la independencia y personalidad de Austria sin pretender inmiscuirse ni influir en su política personal ni directa ni indirectamente.

Así, Austria reemprenderá de nuevo su propia política, como Estado plenariamente autónomo e independiente.

Una Austria cristiana, alemana y corporativa

Seguidamente, habló el Canciller de la amistad concedida y de los intentos de revolución abortados, y tuvo un singular recuerdo para las víctimas todas de la revolución; e hizo luego un llamamiento a todos los miembros del Frente Patriótico para que trabajen en el engrandecimiento de Austria sobre la base del programa de Dollfus, o sea, "para una Austria cristiana, alemana y corporativa".

La amistad con Italia

Pasó después a examinar Schussnigg las relaciones de Austria con Italia, recalando su firme decisión de continuar sobre la base de los protocolos de Roma y de estrechar, no sólo las relaciones diplomáticas, sino las económicas, punto éste en que no hay lugar a opiniones o dudas, a pesar de cuanto han dicho falsamente algunos órganos de la prensa internacional.

La amistad con Italia —dijo— no es patrocinio, sino que Mussolini tiene honda simpatía por nuestra Austria, sin pretender ingerencias de ninguna clase. Entre ambos países, existe una atmósfera de confianza, que nadie puede desmentir ni desvirtuar. Nuevos aplausos en toda la sala.

Austria, Estado libre y cristiano

El Canciller trató seguidamente nuevos aspectos de la política exterior austríaca, haciendo hincapié en que Austria conservará los actuales confines que la delimitan, en que Austria vibra consciente de su personalidad y de que puede ayudar a la obra de la paz europea; por todo lo cual, por encima de todo, no debe haber otra aspiración que la fidelidad de todos a Austria, Estado libre y cristiano, con iguales derechos a los de los demás países ante la ley.

La memoria de Dollfus

A continuación Schussnigg se dirigió en particular a los obreros y campesinos, agradeciéndoles sus desvelos en defensa de la libertad de Austria y animándoles a continuar trabajando con idéntico entusiasmo.

Y añadió: "Convencido que la memoria de Dollfus anima el patriotismo de los buenos austríacos, sostenedr a los que tienen la responsabilidad de continuar su obra".

El Canciller acabó su trascendental discurso con el triple grito de: "¡Austria, Austria, Austria!", al que respondieron, con delirante y emocionada viveza, todos los concurrentes, puestos de pie, a más de una interminable salva de aplausos.

Entusiasmo por el discurso

El discurso del Canciller federal, Schussnigg, fué escuchado por todo el pueblo vienes con vivísima atención, repitiéndose en la calle los aplausos que resonaban en el Parlamento.

El entusiasmo que reinaba en la ciudad, al finalizar la sesión de la Dieta austríaca, es indescriptible. Toda la noche vibró Viena de patriotismo, enardecido por su Canciller, y hasta horas muy avanzadas se vieron recorrer por las calles principales grupos de obreros y jóvenes cantando himnos patrióticos.

Gravísimos sucesos en Barcelona

200 MUERTOS Y MAS DE 100 HERIDOS
Agitado Consejo de Ministros extraordinario
(Crónica de esta mañana, de Radio España de San Sebastián)

Paris. — Noticias llegadas de la frontera francesa dicen que en Barcelona y debido al malestar que se siente, intensificado hace algunos días por la derrota sufrida en Teruel, han ocurrido gravísimos sucesos.

Una manifestación integrada por crecido número de manifestantes, recorrió las principales calles de la ciudad, dirigiéndose al Palacio de la Generalidad, atacándolo con armas, incluso automáticas.

La agresión fué rápidamente reprimida por las fuerzas que custodiaban el edificio, que dispararon también las ametralladoras.

Se sabe que, entre los manifestantes, hubo muchísimas bajas, calculándose éstas en unos 200 muertos y más de un centenar de heridos.

Las noticias que se reciben de otras poblaciones de la España roja dicen que la situación es muy delicada, temiéndose graves incidentes.

Se sabe que, debido a esta situación, el Consejo de Ministros que ayer se celebró, presidido por Azaña, estuvo reunido muy cerca de cuatro ho-

ras, no dándose a la salida referencia alguna de lo tratado.

Informes oficiosos dicen que durante la reunión hubo grandes discrepancias entre los Ministros, llegando algunos de ellos a plantear su dimisión, que pudo ser soslayada.

El debate fué violentísimo, temiendo que intervinieran varias veces Azaña, para cortar las discusiones.

Algo grave debió de ocurrir en el Consejo, cuando, por la noche, la radio de Barcelona dió, como noticia oficial, que el peligro de una dimisión ministerial se había alejado.

"Radio Berlín" transmite también esta madrugada la siguiente nota: "Constantemente llegan noticias de la España roja que hacen mención de los incidentes producidos en las poblaciones por su descontento con los cabezallas rojos. En Barcelona y Madrid, se procede a diario a la detención de personas militares y civiles, porque se manifestaron contra la continuación inútil de la guerra".

Hitler pronuncia otro interesante discurso

Es falso que 40.000 hombres de la Legión austríaca en Alemania estén a punto de marchar sobre Viena y que 10.000 soldados lo estén para penetrar en Checoeslovaquia

(Radiograma de esta mañana)

Munich. — El Führer expuso nuevamente la actitud del Reich en las cuestiones militares, políticas y económicas, en la reunión de los Veteranos, celebrada, con motivo del décimo octavo aniversario del partido nacional socialista, en el Hofbrauhaus, en la noche de ayer, jueves.

Cuando Hitler expuso, con particular energía, las pretensiones de Alemania sobre la devolución incondicional de sus colonias y sobre las garantías de igualdad que exige para sus derechos, sus palabras fueron recibidas con prolongados aplausos.

Refiriéndose a los grandes proyectos del tercer Reich, de carácter arquitectónico y cultural, no solamente para los próximos años, sino también para las próximas décadas, el Führer declaró que es, precisamente, por esta razón que Alemania desea vivamente la paz, si bien debe tratarse de una paz honrosa.

Hitler se refirió nuevamente a la campaña de la prensa internacional contra Alemania, la cual, después de su discurso del día 20 de este mes, ha vuelto a comenzar su retahíla de mentiras. Particularmente, aludió a

los rumores: uno, según el cual, 40.000 hombres de la Legión austríaca de Alemania esperan la orden de marchar sobre Viena; otro, que afirma que otra columna de 10.000 soldados está dispuesta para penetrar en Checoeslovaquia. Dijo Hitler que estos y otros rumores han sido fabricados desde el 4 de Febrero, y deslucidos hasta el fin con invenciones maliciosas. Esto constituye nueva degradación de cómo los fabricantes juegan de veneno están divulgando sus mentiras. Ahora que nosotros sacaremos las oportunas consecuencias. Pronto daremos nueva cuenta de los agitadores, en Alemania. Sabemos que son representantes de la Internacional y los trataremos como se merecen. Sólo son capaces de moverse a base de mentiras y calumnias.

El Führer terminó diciendo que Alemania tiene ahora no sólo una nueva perspectiva, sino también una nueva actitud y una nueva confianza, y que ahora se está operando en Alemania el cambio más decisivo de los que ha experimentado en los últimos cinco años.

¡Anunciante! ¿Se ha fijado V. en la gran circulación de CORREO DE MALLORCA? A mayor circulación, más eficacia en el anuncio.

LEA VD. CORREO DE MALLORCA

Sigue el optimismo en el mundo de los negocios

Paris. — Al cerrarse la Bolsa de Paris, el franco se ha cotizado a 154 con relación a la libra y a 161'65 con relación a la lira italiana.

Se nota una tendencia optimista en

LEA VD. CORREO DE MALLORCA

¿Quiere Vd. conocer nuestras condiciones de publicidad? Llame el 2-8-5-3

La publicidad más económica

El mundo de los negocios respecto a la nueva política británica, al mismo tiempo que poca confianza en los resultados de la política exterior francesa.

Enorme número de bajas ha costado Teruel a los rojos
EL ENEMIGO VA LLEVANDO A TERUEL GENTES Y MAS GENTES DE OTROS FRENTES

(Crónica de esta mañana)

La batalla de Teruel no tendría para nosotros importancia militar alguna si solamente nos hubiera traído la reconquista de la invicta capital turolense. La gran importancia militar de la batalla está en el hecho, terrible para los rojos, de que hemos destruido el ejército enemigo, a gran parte del cual hemos enterrado en las tierras frías de Teruel. Hay que insistir en este hecho.

La batalla de Teruel, verdaderamente gigantesca, que ha durado más de dos meses, ha tenido tres fases: la de preparación, que diríamos que nos dió la posición de Concup; la que nos permitió ocupar los altos de Celadas y el Muletón y que nos permitió, a la vez, acercarnos a las aguas del Alfambra, fase ésta que terminó el día 5 de Febrero, y luego la tercera, que nos permitió llegar, ocupar y rebasar la ciudad mártir de Teruel.

Y estas tres fases de la inmensa batalla, que ha hecho que la tierra se enrojeciera de tanta sangre derramada, han costado a los enemigos muchas decenas de bajas, que se calculan —entre muertos y heridos, pri-

sioneros y pasados a nuestras líneas— en una cifra fabulosa.

La batalla de Teruel nos ofrece unas sumas verdaderamente trágicas: sólo en la última fase de la batalla hemos enterrado a los rojos 10.000 cadáveres, y esta cifra no representa todos los muertos que sufrieron, sino que se refiere simplemente a los que no enterraron ellos, a los que dejaron abandonados en su retirada.

"El Tebb Arrumi", el admirado cronista", ha barajado bien estos días en varias crónicas, las inmensas bajas tenidas por los rojos.

Nuestras tropas van consolidando las posiciones ocupadas anteayer, en que conseguimos instalarnos en el pueblo de Villalpessa y en una serie de altas y dominantes montañas.

Los aviones enemigos hicieron ayer alguna que otra aparición, pero prontamente los ahuyentaron nuestros antiaéreos.

Los rojos van trayendo gente y más gente, que sacan de otros frentes, de otros frentes, por cierto, que siempre habían considerado vitales.

Unas horas inolvidables entre las ruinas de Teruel

HAN APARECIDO LAS MOMIAS DE LOS AMANTES

Pemán y la bandera republicana. — Se trabaja activamente en la normalización de los servicios. — García Sanchiz, en Teruel. — La población civil

En nuestro carnet de notas guardamos todavía muchas impresiones recogidas en Teruel, que tuvieron que quedar inéditas por falta material de tiempo para trasladarlas a las cuartillas, ya que pasan de 400 los kilómetros que todos los días hemos de recorrer los correspondientes para traer a Zaragoza las impresiones de cada jornada.

Después de cinco días de intensa actividad, en los que apenas se comió y se durmió; después de la felicidad de las horas que precedieron a la gloriosa conquista de Teruel, hoy vamos a aprovechar el paréntesis para señalar diversos episodios anecdóticos de la toma de Teruel.

Hicimos nuestra entrada en la histórica ciudad con el ilustre general que, al frente del Ejército, llevó a cabo, en dos jornadas maravillosas, modelo de precisión y de técnica, la conquista de toda la faja de terreno que se extiende desde Albaracín hasta las mismas puertas de Teruel; junto a él habíamos seguido también las operaciones que culminaron en la victoriosa conquista de la capital.

Han aparecido las momias de los dos famosos Amantes

Diego e Isabel están con nosotros. Sus restos venerables habían sido ocultados en una cueva y emplazá-

bamos a quien los escondió para que sacara a luz las momias de quienes en vida dieron el más sublime ejemplo de amor. Ayer mañana un turolense nos llamó por teléfono. No estábamos en la redacción, pero dejó el encargo de que se nos dijera que los restos de los Amantes estaban bien guardados y él sabía dónde.

Efectivamente, las momias han aparecido; están ya debidamente acondicionadas, y pronto, quizás mañana mismo, serán instaladas en el sitio donde se designe.

Los rojos no las pudieron encontrar. Por unas pesquisas y registros se les llevaron a cabo al recobrar Teruel, vuelve a nosotros el tesoro espiritual de sus Amantes.

Pemán y la bandera republicana

Habíamos entrado en la Catedral. Saltando por entre los montones de escombros donde aparecían, envueltas con tierra y cascotes, vestiduras rasgadas y crucifijos despedazados, llegamos hasta la nave central de la Catedral.

El general iba delante. Un poco rezagados, José María Pemán, periodista y fotógrafo, Nadie más.

Vemos los retablos arrancados, los cuadros apuñalados y los candelabros rotos, todo bañado por un sol espléndido, que entra a través de los boquerones abiertos en los muros por la dinamita roja.

En un altar, descubrimos una bandera republicana, Mustia y descolorida, la bandera de las hordas que destronan España aparece allí como un insulto al cristianismo de nuestro pueblo.

Pemán la contempla un rato y alguien va a arrancarla, cuando el poeta gaditano le detiene.

—¡No, no! Esa bandera la necesita yo. Esa bandera, precisamente, la que en el escenario de un teatro zaragozano pierda su franja morada para recobrar la roja de nuestra enseña bicolor.

Y Pemán la recoge, la pliega, y la guarda. Pronto la verán los espectadores de un teatro.

Brigadas de técnicos trabajan en Teruel

La admirable organización de nuestro Ejército permitió llegar a Teruel casi al mismo tiempo que llegaban nuestras tropas, equipos de técnicos, que inmediatamente comenzaron a trabajar en distintos servicios.

35 minutos después de entrar en Teruel las primeras brigadas, ya es-

Se suspenden las fiestas de Carnaval

Burgos. — Se ha publicado en el "Boletín Oficial del Estado" una orden del Ministro del Interior, que dice así:

"Persistiendo las razones que ac-

den negar este derecho elemental de hospitalidad, y tienen la obligación jurídica de facilitar el traslado a España, por vía Irún, a todos los españoles que lo soliciten".

Nota de "Radio Nacional"

"Sabemos de muchas personas que se encuentran en la zona roja y anhelan venir a la España liberada. Tenemos que decirles, para su orientación, que todo individuo que logre pasar la frontera francesa tiene derecho a exigir de las Autoridades francesas libertad de movimientos durante el plazo de 48 horas a partir de su llegada a Francia, y aprovechar dicho plazo para trasladarse a España. Por lo tanto, sepan todos nuestros amigos de la zona roja que disponen de dos días para transitar por territorio francés y reintegrarse a la España de Franco.

Las autoridades francesas no pue-

taban los soldados de Transmisiones tendiendo teléfonos por la capital, y brigadas de trabajadores limpiaban de escombros las calles más indispensables para el tráfico.

Al mismo tiempo, otros equipos acordaban las calles y edificios que por sus escombros suponían peligro. Ya se está trabajando en las reparaciones; la vía del ferrocarril estará, dentro de muy pocas horas, en disposición de prestar servicio, y se han reparado ya algunos puentes y todos los cortes que los rojos habían hecho en las diversas carreteras que afluyen a la ciudad.

Es de notar igualmente el excelente servicio prestado por recuperación, cuyos muchachos empezaron a actuar desde los primeros momentos y recogieron, en grandes cantidades, abandonaron los rojos por todas las calles de la ciudad.

Baste consignar, para dar una idea de como abunda el material enemigo en Teruel, que en una sola casa de la calle de San Francisco encontraron nuestras tropas 50.000 cartuchos de fusil, 70 cajas de bombas de mano, 84 cajas de pintas de ametralladoras, 2.000 granadas de cañón de distintos calibres y numerosos paquetes sueltos de municiones rusas.

Esto es una pequeñísima parte del gran botín de guerra que el enemigo ha perdido con Teruel; con esa Teruel que sólo les ha durado 46 días.

García Sanchiz, en Teruel

García Sanchiz ha caminado por los restos de Teruel desde el Seminario a la Comandancia, al Banco de España y al Convento de Santa Clara; el gran cantor de las gestas aragonesas ha sentido la infinita emoción de contemplar las piedras heroicas de Teruel, entre las que un puñado de aragoneses dieron su vida a la más intensa epopeya de la guerra. García Sanchiz no habla. Su fina sensibilidad va labrando en silencio las imágenes que dentro de días nos deslumbrarán con su belleza y su emoción en la sala del Principal.

¡Qué gran charla puede hacer Sanchiz! Desde aquellos días actúan que azotaron el frente hasta estos días luminosos y alegres de ahora el insigne charlista ha permanecido con nosotros, pero no con nosotros los de Zaragoza, sino con nosotros los que hemos seguido paso a paso minuto a minuto los avances y las batallas de nuestras tropas. No dejaremos de escucharle. Hoy volvemos al frente; pero mañana haremos un alto en la guerra, para acercarnos a escuchar el regalo de su palabra y sentir de nuevo la eoción de tantas cosas como él puede recordarnos.

La población civil de Teruel

En Teruel, toda la población civil que hemos encontrado se reduce a dos religiosas, tres asiladas y cuatro asilados de la Casa de Beneficencia, que habían quedado para preparar los equipajes y unirse con los asilados que los rojos se llevaron hace cerca de un mes a Rubielos de Mora. Quedan también dos muchachos que trabajaban en la fábrica de jabones y una madre y dos hijos que esta mañana, al entrar el general Varela, han roto a llorar, al mismo tiempo que gritaban:

—¡Son los de la Calavera!

Las pobres mujeres se referían a los guardias de la escolta que llevaba el General, pertenecientes a la Compañía de la Calavera, que brillantemente han luchado en el frente de Teruel. Las tres mujeres han abrazado a los guardias, y éstos las han preguntado:

—Y vosotras, ¿cómo estáis?

—Nos han matado a nuestro padre y a dos hermanos y nuestra casa es ésta.

Esta es toda la población civil que hemos encontrado en Teruel, en Teruel que habremos de reconstruir para orgullo nuestro y en homenaje a los que allí cayeron.

Eduardo FONTBUENA

SALES DE FRUTAS

— ORTO —

Delicioso producto obtenido con sales completas de frutas frescas y maduras

LAXANTE REFRESCANTE

REGULA EL ORGANISMO